



MUNICIPALIDAD DE UBAJAY

Caraguatá 147

Telefax: (0345) 4905090-4905035-4905025

(3287) Ubajay - Colón - Entre Ríos

E-mail: hcdmuniubajay@hotmail.com.ar

H. C. D.

Salón de Sesiones

"CARLOS MIGUEL COULLERÍ"

ORDENANZA 200/2015

UBAJAY 16/11/2015

VISTO: la falta de documentación que acredite la fundación de Ubajay, y;

CONSIDERANDO: Que en el decir popular, dicho acto no ha sido pronunciado en su oportunidad;

Que por transmisión oral se ha implementado en la sociedad de Ubajay la fecha del 05 de enero de 1915 como fecha de inicio de la localidad al pasar por primera vez el tren por la estación local empezando allí a llamarse como se lo conoce hoy día;

Que en sus inicios, el asentamiento hebreo llegado a estos lares, se llamaba Colonia Palmar-Yatay;

Que el asentamiento poblacional en cercanía de la estación, por diferentes actividades socio-culturales y despacho de productos agrícolas-ganaderos, fue paulatinamente en crecimiento;

Que la fecha, culturalmente, expresa la intención de inmortalizar la identidad de Ubajay;

Que en Secretaría del Concejo Deliberante de Ubajay, se cuenta con documentación de investigación histórica realizada por Sonia Edith Gastiazoro, DNI 14.793.423, formando parte del expediente a crear;

POR ELLO, EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE UBAJAY SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:

Art. 1º: Dispónese como fecha de fundación de la localidad de Ubajay, Departamento Colón, Provincia de Entre Ríos, el 5 DE ENERO DE 1915, por lo expuesto en los considerando que anteceden.-

Art. 2º: Dispónese cada 5 de enero como feriado administrativo, siendo optativo para el comercio e industrias de nuestra localidad.-

Art. 3º: De forma.-